

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18117** *TELENORMA SISTEMAS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 182/2011 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de don Mario Pérez Roales contra la empresa Telenorma Sistemas, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto con fecha 17 de mayo de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial, por importe de 27.185,99 euros de principal, más 3.058,83 euros de intereses y 3.058,83 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 punto 5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120036804-1**